

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día dos de junio de 2010 en el Hospital General Básico de la Defensa en Cartagena, de NIF: [REDACTED] sita en Ctra. [REDACTED] Cartagena, 30205.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiología general, que tiene la última inscripción el 31 de marzo de 2009, con el nº RX/MU-1292 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Que la Inspección fue recibida por el Tte. Coronel Médico, D. [REDACTED] a [REDACTED] Secretario Técnico, D. [REDACTED] Subdirector Médico por el S.M.S., D. [REDACTED] Responsable de Mantenimiento y D. [REDACTED] odontólogo director de la instalación que colaboró con la Inspección..

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación consta de una sala dental con equipo de rayos X intraoral marca [REDACTED] con nº de serie 03054 S02. \_\_\_\_\_
- El disparo del equipo de rayos x se realiza mediante pulsador a una distancia superior a 2 m. Se dispone de delantal plomado. \_\_\_\_\_

- La sala está reglamentariamente señalizada, aunque no hay aviso a embarazadas, disponiendo de control de accesos a la misma alejado del público. \_\_\_\_\_
- El puesto del operador está en pasillo fuera de la sala. \_\_\_\_\_

### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se realizó un disparo sobre recipiente con agua, que dio la siguiente lectura:
  - En el puesto del operador, con puerta semicerrada se detectó una tasa de dosis de 7,5  $\mu$ Sv/h, empleando una técnica de 70 kV, 7 mA y 0,5 s. \_\_\_\_\_

La lectura de radiación se ha realizado con un dosímetro digital marca \_\_\_\_\_ mod. \_\_\_\_\_ 3, n/s 5549, calibrado el 19/04/2007. \_\_\_\_\_



### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- No está disponible la acreditación del Director de la instalación. \_\_\_\_\_

### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- No está disponible el Control de Calidad anual realizado en 2009 por una UTPR. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección esta instalación dispone de un dosímetro de solapa cuyo último informe dosimétrico no está disponible. \_\_\_\_\_
- La Inspección recuerda al titular que debe someterse al cumplimiento de del R.D. 1085/2009, sobre instalaciones y aparatos de rayos X para diagnóstico médico. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre

25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a catorce de junio de 2010.



INSPECTOR ACREDITADO POR EL  
C. S. N.

Fdo

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Hospital Básico de la Defensa, en Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Acusamos recibo del Acta del CSN de fecha 14-06-2010, enviada a la ST del HGBD, actualmente Clínica Militar en Cartagena. Informo a Ud. que muestro mi conformidad con las observaciones recogidas y serán subsanadas a la mayor brevedad posible, dentro de las posibilidades de esta Clínica.



El Coronel Médico, Director